

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
 INVITACIÓN PÚBLICA No 036 DE 2012**

OBJETO: "Realizar un estudio de las cualidades terapéuticas de aguas termales y lodos de 20 pozos existentes en el país, en el cual se puedan establecer las ventajas competitivas con otros países con oferta termal y usos terapéuticos de termalismo (Aguas y Lodo) como terapias alternativas en beneficio de la salud, y se diseñe un proyecto bandera para el turismo termal en Colombia"

Para este proceso se recibió una (1) propuesta en las oficinas del Fondo de Promoción Turística. De las siguientes personas jurídicas:

No.	PROponentes
1	DTI CONSULTORES EN TURISMO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	HABILITANTE / NO HABILITANTE
2. EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PROPONENTE	400
3. EQUIPO DE TRABAJO	400
4. VALOR DE LA PROPUESTA	200

1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (HABILITANTE)

Empresa de consultoría especializada en turismo con experiencia en turismo de salud o bienestar y específicamente en desarrollo de planes y usos terapéuticos de termalismo (Aguas y Lodos) como terapias alternativas en beneficio de la salud.

El cumplimiento de la experiencia general se verificara mediante la presentación de al menos 5 certificaciones de contratos suscritos para realizar estudios relacionados con planificación turística de países, marketing de destinos o desarrollo de resorts en destinos internacionales distintos a Colombia. Estos contratos deberán ser por una cuantía igual o superior al 100% del valor del contrato resultante.

DTI CONSULTORES EN TURISMO
Certificado del contrato M-141-2011 el objeto de este contrato no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)
Certificado del contrato 029-10 el objeto de este contrato no cumple con lo solicitado y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)
Certificado del contrato 039-2010 el objeto de este contrato no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100%

del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado del contrato 007-2010 el objeto de este contrato no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado del contrato 007-2008 el objeto de este contrato no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado del contrato 047-2010 el objeto de este contrato no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

El certificado del contrato de la consultoría para el diseño e implementación del modelo de turismo rural en las tierras altas de la provincia de Chiriqui como acción del plan maestro de turismo 2007-2020, no es válido por es una orden de compra y no una certificación, igualmente el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado de la empresa audio tours, no es claro que el objeto del contrato cumpla con lo solicitado igualmente el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado de la fundación cultural, artesanal y ambiental guaicamarintia, no es válido porque el objeto del contrato no cumple con lo solicitado, no es de un proyecto ejecutado en un País diferente a Colombia y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Certificado de OARA DIT ASESORES, para el diseño de un parque temático en la ciudad de Novelda - España. No es válido porque el objeto del contrato no cumple con lo solicitado y el monto del mismo no es superior al 100% del valor del presente proceso. (NO CUMPLE)

Finalmente la propuesta presentada por esta empresa, no indica tener experiencia en consultoría especializada en turismo con experiencia en turismo de salud o bienestar y específicamente en desarrollo de planes y usos terapéuticos de termalismo (Aguas y Lodos) como terapias alternativas en beneficio de la salud

NO HABILITADO

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta que la única propuesta presentada no cumple con los requisitos habilitantes, técnicamente no hay ninguna propuesta seleccionada para ejecutar este proceso.

Se firma en Bogotá a los seis 6 días del mes de Septiembre de 2012



JORGE JUNCA HERNÁNDEZ
Asesor de Competitividad
Fondo de Promoción turística